

Prefacio al libro de Roberto Mayoral y Oscar Diaz Fouces, *Sobre las especialidades de la Traducción y la Traducción especializada*, Castelló: Servicio de Comunicación y publicaciones, Universidad Jaume I, 2011.

Anthony Pym

Roberto Mayoral y Oscar Diaz Fouces nos ofrecen un libro de carácter especializado, ya que aborda la especialización traductológica, relegada a un rincón aislado y periférico de las ciencias humanas. Al mismo tiempo, aunque pueda parecer una paradoja, los autores demuestran repetidamente y desde diversas perspectivas que, dado que todo se especializa, la cuestión de la especialización es una de las más generales, ya que abarca temas que van desde la psicología cognitiva hasta los géneros discursivos, pasando por la relación entre teoría y práctica, la planificación de programas de formación, e incluso la organización de proyectos de investigación y de congresos, merced a lo que se describe aquí como procesos de contaminación. Paradoja banal, a fin de cuentas: del mismo modo que no existen parques zoológicos en cuyas jaulas una placa indique “animal”, ni jardines botánicos con etiquetas que digan “planta”, no hay traducción sin especialización. Dicho de otro modo, como bien apuntan los autores, no hay traducción *general*.

Así, aunque de apariencia modesta, las investigaciones que aquí se presentan resultan ser de las más críticas en la traductología española. ¿Qué ocurre cuando desaparece la categoría de “traducción general”? En primer lugar, la crítica nos obliga a reflexionar sobre el modo en que tal categoría ha llegado a los planes de estudio. A partir de ahí, se tendría que indagar sobre cómo esta y otras categorías se han tallado y empaquetado en la forma de modelos de “competencia traductora”, tales como los que encontramos en los trabajos del grupo AVANTI de Granada, del grupo PACTE de Barcelona, o del todavía reciente Máster Europeo de Traducción. ¿De dónde proceden las categorías? ¿De reiterar la tradición? (“Así me han formado a mí, por lo tanto así hay que formar a todos los traductores.”) ¿Como justificación de lo ya hecho? (“Así lo hacemos, luego así lo tenemos que hacer, por inercia y eficacia.”) ¿Por adecuación al mercado laboral? (“Así lo dicen mis amigos profesionales, de modo que así es y así seguirá siendo todo el mercado.”) ¿Analizando lo que no saben los alumnos? (“Lo corrijo en el examen porque es lo que tenían que aprender.”) ¿A partir de recomendaciones de los expertos? (“Si se dice así en otro país o en otra disciplina -las disciplinas son países, por lo menos cuando tienen prestigio-, entonces será lo mejor para mi país-disciplina”). Lo cierto es que, detrás de todos los modelos actuales, hay más repetición textual que pensamiento crítico, así como más tráfico de citas (sí, calco del “tráfico de influencias”) que investigaciones capaces de cuestionar y modificar las categorías de partida. Como he tenido ocasión de proponer en otra parte, si los actuales modelos de competencia se comparan con los de una ciencia como la Química, que también pretende aislar elementos y estudiar sus combinaciones y reacciones, estamos todavía en la época de la alquimia, esperando que principios que nunca han sido cuestionados ni probados nos conduzcan al oro inalcanzable de la traducción perfecta.

Como bien entrevén Mayoral y Díaz Fouces, la clave del asunto podría ser la manera en que las diversas categorías funcionan en los mundos profesionales. ¿Cómo piensan, por ejemplo, los revisores que tienen que formar (y reformar) a nuestros egresados una vez que empiezan a traducir en las empresas y las organizaciones? ¿Qué categorías representan mejor las *inadecuaciones* de la formación actual? Aunque en estos momentos disponemos de pocos estudios solventes sobre el tema, el espíritu crítico de Mayoral y Díaz Fouces nos dirige por pistas nuevas y potencialmente fructuosas.

Una segunda consecuencia de la desaparición de la “traducción general” sería la necesidad de reconsiderar toda la cuestión de la *dificultad* traductora. Según el planteamiento tradicional, aquello que es general debería resultar más fácil de traducir que aquello que es especializado. Recuerdo, sin embargo, un libro pedagógico de Basil Hatim sobre la traducción inglés-árabe que aborda, ya en su primera lección, un texto jurídico (“the legal article”), dado que el autor, lingüista, sabe que cuanto más formulario y unívoco es el texto, más fácil resulta su traducción. Tuve ocasión de comprobar la estrategia durante un par de años en los que impartí un curso de géneros textuales: al tener menos interpretaciones posibles, el lenguaje formulario exige un menor procesamiento cognitivo por parte del traductor. De hecho, esta primera clase, sobre el texto jurídico, suele enseñar algo todavía más útil: ante aquello que parece tan especializado que asusta, conviene mantener la calma, *don't panic*, y dejar que los problemas se solucionen uno por uno. Lo que parece difícil no lo es, por lo menos para quien haya aprendido los principios básicos (en este caso, el principio de la norma preliminar: ¿la traducción tiene que funcionar en esta cultura o en aquella?). Esas dificultades quiméricas están en el origen de las profesiones liberales.

Otra consecuencia tiene que ver con la pregunta ¿difícil para quién? Los aspectos subjetivos y subjetivistas no están ausentes de las reflexiones de Mayoral y Díaz Fouces, contribuyendo en varias ocasiones a minar la certeza de muchas tradiciones. Aquello que resulta difícil para mí (por ejemplo, porque es la primera vez que traduzco un contrato) no lo es para mi colega (que ya ha traducido cien contratos, de modo que ahora salen como churros de su memoria de traducción). De ahí se desprenden un par de problemas interesantes para estas listas de competencias que la mafia educativa nos obliga a formular y calcular para justificar la enseñanza, como si cada estudiante particular necesitase toda la lista abstracta que redactamos de antemano. De acuerdo con las categorías tradicionales, el “saber qué” (conocimiento declarativo) se opone al “saber cómo” (conocimiento procesal u operativo). La equivocación tradicional, a mi entender, es que la traducción especializada requiere de unas dosis enormes del “saber qué”. Dicha tendencia llega al paroxismo en los libros/CD de Michael Hann (1992, 2004) que intentan resumir, para la formación de traductores “científicos y de ingeniería”, los conceptos y términos de la mecánica, electrónica, ciencia de los materiales, ingeniería nuclear, ingeniería mecánica, ingeniería química, y más. Siempre será mejor saber estas cosas que ignorarlas, claro está. No me resulta evidente, no obstante, que los resúmenes de ciencias se tengan que enseñar en un programa de traducción, sobre todo cuando se podría enviar a los estudiantes interesados a clases introductorias en la facultad de ingeniería. Es más, hoy en día este “saber qué” se convierte muy rápidamente en un “saber dónde”, en el sentido de que basta saber utilizar los enormes recursos electrónicos que tenemos disponibles en Internet. Más aún, dentro del

“saber dónde”, la clase de conocimiento más lucrativa actualmente es sin duda el “saber quién”, en el sentido de que el empresario, el gestor de proyectos o el traductor en apuros tiene que saber a quién encargar o preguntar en caso de dificultad. El “saber qué” concierne a textos y a la estética comunicativa; el “saber cómo” es actualmente un asunto de herramientas electrónicas de ayuda a la traducción; el “saber dónde” necesita poca cosa más que búsquedas por Internet; y el “saber quién” se opera preferentemente por vía telefónica, ya que la viva voz se mantiene todavía como un instrumento del poder. Las tecnologías de la comunicación nos conducirán a sus propias especializaciones.

No cabe duda de que el trabajo de Mayoral y Díaz Fouces lo abarca todo. No obstante, me parece que la actualidad del tema de la especialización reside en un problema histórico muy específico. Me refiero a creación del Espacio Europeo de Educación Superior. Los vientos continentales han hecho que, en países como España en donde la formación de traductores ha constado tradicionalmente de dos ciclos universitarios (4 ó 5 años), esta se reparta ahora entre un nivel de Grado y otro nivel de Máster. El problema es precisamente este: en muchos casos (y en muchos países, hay que admitirlo), no se ha hecho más que dividir en dos el modelo anterior: el Grado para lo básico, el Máster para lo avanzado, sin especialización particular. Hay justificaciones y antecedentes de peso: Danica Seleskovitch solía decir que el objetivo del programa de la ESIT de París era formar especialistas de la traducción/interpretación, y no traductores/intérpretes especializados. Menos lapidariamente, aunque tal vez con más realismo social, Justa Holz-Mänttari (1984) insistía en que el traductor debe ser un experto en traducción, con capacidad de trabajar *conjuntamente* con expertos de otros campos. A pesar de tales opiniones expertas, que nos hablan desde otra época, el panorama actual se caracteriza sin duda por una formación masificada, lo que requiere otro modo de pensar. Me temo que estamos perdiendo una gran oportunidad para reorganizar los másters según, precisamente, las especializaciones de la traducción. En lugar de 40 ó 100 programas que repiten todos más o menos las mismas contenidos, con el fin de estandarizar la competencia única, sería de más interés social (por lo menos de cara a la empleabilidad de los egresados) contemplar una serie de másters altamente especializados (un programa modelo podría ser el Máster de Traducción Médico-sanitaria en la Universitat Jaume I de Castelló). Para formarse en técnicas de traducción audiovisual, tal Máster; para traducción jurídica, tal otro, etc. Para organizar la formación de esta manera, claro, se tendría que decidir qué se entiende por “especialización” y cómo se quiere aplicar el concepto. Es tema para un debate amplio, que se tendría que extender mucho más allá de las lenguas españolas. Visto desde esta perspectiva, todo apunte sobre la especialización es de plena actualidad.

Los estudios españoles sobre la traducción son abundantes y su número crece casi geométricamente. En 1987 Julio-César Santoyo publicó su primer “ensayo de bibliografía española” con más de 1.200 títulos. En 1996, casi diez años más tarde, el mismo Santoyo editó una segunda bibliografía, esta vez con unos 4.800 títulos, que incluye textos en catalán, gallego y vasco. En la actualidad, dichas cuentas se ven ampliamente superadas por la *Bibliografía de interpretación y traducción* (BITRA) de la Universidad de Alicante, que cataloga más de 43.000 entradas (en 2010), de los cuales 8.844 son en lengua española, 658 en catalán, 277 en gallego y 84 en vasco. Sorprende, ante tales cifras, las muy contadas

veces que estos trabajos se suelen citar fuera del ámbito español. Santoyo (1987) ya comentaba la ausencia casi total de autores españoles en las bibliografías internacionales de la época, como si de injusticia estadística se tratara. Se podría hacer observaciones similares hoy: han aumentado las publicaciones, pero no ha aumentado en paralelo, ni mucho menos, el impacto internacional de la traductología española. Las contadas excepciones, curiosamente, son los trabajos sobre la competencia traductora, sobre todo los del grupo PACTE de Bellaterra, en parte porque suelen publicarse en inglés y francés, pero también porque el tema de la competencia es clave de muchos asuntos.

Por lo demás, silencio. ¿Por discriminación en contra del español? *Qui lo sa?* Más allá de las conspiraciones, hay razones que tal vez no sean tan difíciles de adivinar. En primer lugar, como bien hacen notar Mayoral y Díaz Fouces, hay muchos trabajos, sobre todo los libros de texto, que se empeñan en acumular citas de autores de fuera, sin análisis crítico ni más propósito que el de impresionar con la bibliografía. Por otra parte, el paisaje de la traductología española está bastante bien poblado de datos empíricos de todo índole, sobre todo respecto a catálogos históricos de traducciones, fascinantes fichas de censura, y documentación de experimentos pedagógicos. Hace casi una década declaraba Hurtado, como muchos en aquella época, que “necesitamos datos que nos ayuden a conocer y explicar mejor la traducción” (2001: 632). Ahora se podría decir que tenemos datos pero hemos avanzado relativamente poco en el camino de entender o explicar la traducción.

Si los datos no contestan a hipótesis, es decir a ideas claras y generales sobre lo que queremos descubrir, no generarán conocimiento. Y si sólo tenemos datos sin la producción dialéctica de ideas organizadoras y provocadoras, ¿por qué nos citarían? Como bien lo decía Popper (1969/2002), el proceso inductivo necesita, para poder avanzar, el trabajo teorizante de los procesos deductivos. El libro de Mayoral y Díaz Fouces interviene en este sentido como una llamada a la reflexión: ahora nos toca pensar; tenemos que producir y contrastar ideas, después de tantos años de acumular datos sobre datos.

El debate está servido.

Anthony Pym
Intercultural Studies Group
Universitat Rovira i Virgili

Referencias

Hann, Michael. 1992. *The Key to Technical Translation*, Ámsterdam y Filadelfia: Benjamins.

Hann, Michael. 2004. *A basis for scientific and engineering translation: German-English-German*. Ámsterdam y Filadelfia: Benjamins.

Hatim, Basil. 1997. *English-Arabic/Arabic-English Translation: A Practical Guide*. Londres: Saqi.

Holz-Mänttari, Justa (1984) *Translatorisches Handeln. Theorie und Methode*. Helsinki: Academia Scientiarum Fennica.

Hurtado Albir, Amparo. 2001. *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.

Popper, Karl, 1959/2002. *The Logic of Scientific Discovery*. Londres y Nueva York: Routledge.

Santoyo, Julio-César. 1987. *Traducción, traducciones, traductores: Ensayo de bibliografía española*. León: Servicio de Publicaciones, Universidad de León.

Santoyo, Julio-César. 1996. *Bibliografía de la traducción en español, catalán, gallego y vasco*. León: Secretariado de Publicaciones de la Universidad de León.